UAE AERONAUTICA CIVIL

DIRECCIÓN FINANCIERA

HABILITACION FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE PROPUESTAS

Ver instrucciones

Proceso No.	Presupuesto	Tiempo
200001103 H4	$120.000.000	0

Objeto

ADECUAR SALAS DE ENTRENAMIENTO OPERACIONAL PARA EL PERSONAL DE CONTROLADORES AEREOS REGIONAL VALLE.

Requisitos del Pliego de Condiciones		Dato o valor
Fecha corte estados financieros		31-dic.-19
Liquidez (veces)	Mayor o igual a	1,0
Endeudamiento (%)	Menor o igual a	70%
Cobertura de Intereses (veces)	Mayor o igual a	1,0
Capital de Trabajo ($COP)	Mayor o igual a	$12.000.000
Patrimonio ($COP)	Mayor o igual a	$12.000.000
Rentabilidad del Patrimonio (%)	Mayor o igual a	0,0%
Rentabilidad del Activo (%)	Mayor o igual a	0,0%

INFORMACION CONTABLE A LA FECHA DE CORTE ($COP) - DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

No.	Nombre o Razón Social	CC o NIT	Activo Cte.	Activo Total	Pasivo Cte.	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad Operac.	Gasto Intereses	Folios RUT
9	GONZALEZ BARON GABRIEL ALEJANDRO	7182266	1.907.269.900	2.748.259.900	1.256.900	110.579.598	2.637.680.302	589.753.800	1.263.500	20 DE 61
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										

No.	Nombre o Razón Social	RESULTADOS CAPACIDAD FINANCIERA						RESULTADOS CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
		Liquidez	Endeudamiento	Cob. Intereses	Cap. Trabajo	Patrimonio	Resultado	Rent. Patrimonio	Rent. Activo	Resultado
9	GONZALEZ BARON GABRIEL ALEJANDRO	1.517,43 Cumple	4,0% Cumple	466,76 Cumple	$1.906.013.000 Cumple	$2.637.680.302 Cumple	CUMPLE	22,0% Cumple	21,0% Cumple	CUMPLE
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										

Liquidez = (Activo corriente/Pasivo corriente). Endeudamiento = (Pasivo total/Activo total). Cobertura de intereses = (Utilidad operacional/Gastos de intereses). Capital de trabajo = (Activo corriente - Pasivo corriente).
Patrimonio = (Activo total - Pasivo total). Rentabilidad del patrimonio = (Utilidad operacional/Patrimonio). Rentabilidad del activo = (Utilidad operacional/Activo total)
***La evaluación Financiera de Estructuras plurales, son calculadas de acuerdo a las partidas financieras de cada uno de los integrantes, de manera proporcional a su porcentaje de Participación, salvo para el Capital de Trabajo y Patrimonio, donde el cálculo se realiza de acuerdo a la sumatoria de los indicadores correspondientes.*

GLADYS YESSENIA LARGACHA MOSQUERA
EVALUADOR FINANCIERO